EL CORREO DE CADIZ

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Número y Hoja 10 céntimos

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Año X —Número 3.551

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8
No se devuelven originales.—Teléfono núm. 80

Miércoles 4 de Diciembre de 1918

Con censura eclesiástica

De Albucemas a Romanones

Otra vez la crisis.

Y el Gobierno no era interino, según la expresión del marqués de Alhucemas.

Claro, como que ni ese nombre siquiera ha merecido.

Los dos problemas más graves que había que resolver, la cuestión económica y la catalana, siguen en pie y esta última precisamente es la que ha motivado la caída del Gabinete

Ello demuestra que las izquierdas, divorciadas de la realidad, y de espaldas al país, van siempre al asalto del poder sin la preparación necesaria, y el menor viento, por suave y blando que sea, produce la caída del Gobierno.

Y como no basta para gobernar llevar en la cartera o en el magín una ideología más o menos extraña y alarmante, cual la del Sr. Alba, se cae a las primeras de cambio, después de haber demostrado la falta de sinceridad que le llevó a Hacienda en vez de a Instrucción pública.

¿Que falta hace que gobiernen unos hombres que muestren su inconsecuencia en el breve plazo de unos días?

La solución de la crisis es otra manifiesta interinidad.

Romanones, más cuco que su antecesor, se dispone a recoger el fruto de la inevitable caída del Gobierno, después de haberle demostrado una vez más a su competidor Alhucemas que entre ambos no hay opción, aun sin necesidad de poner en movimiento a los Comités liberales de Madrid, aun no contando ya con la jefatura del partido liberal, aun sin conjura, y aun teniendo menos diputados.

Todo esto podrá ser *fecundo* tema de comentarios de Casino, pero el país lo que ve es que no tiene Gobierno y que no lo tendrá mientras no sean elevados los hombres que siempre dieron muestras de más seriedad, corrección, patriotismo e inteligencia.

De seguir así las cosas, habrá que habilitar, como ha dicho el Sr. Maura, un camarín para los que habitualmente concurren a las consultas; pero como sucede con la de los médicos en los casos de extrema gravedad del enfermo, continuará el agotamiento de éste, mientras los doctores discuten sin ponerse de acuerdo.

En fin, ya que vueve el conde, pidamos al Cielo que entre con buen pie y que no cometa ningún desaguisado, y no usamos otra frase hecha por respeto a la autoridad, no por quietud y placidez de espíritu ante los cambios que se suceden, sin beneficio alguno para el país.

Leónidas

DE COLABORACION

Impresiones del momento

He aquí dos ideas que velozmente pasaron por mi desmedrado ingenio y ni corto ni perezoso las recojo entusiasmado, creyendo poder sacar algún partido de ellas, que por sí solas supleu la deficiencia del modesto escritor. Hacer lo que se sabe y saber lo que se hace, ese es el fondo de estas líneas; falta únicamente la forma galana, de otra pluma más profunda que supiera adentrarse en ellas y sacar útilísima sustancia.

A mi juicio estas dos ideas podemos aplicarlas a esos dos bandos contendientes que se llaman izquierdas y derechas; las primeras hacen lo que saben, las segundas saben lo que hacen y nunca en ninguna etapa parlamentaria les han dejado hacer todo lo que saben. El debate político que días pasados se suscitó en el Congreso, me da la amarga sensación de lo antiestético.

¡Qué triste es el momento político que presenciamos! A ratos la sensatez y buen sentido nos dicen lo que debemos hacer. Es que nos aconsejan quienes saben lo que hacen. Otras veces predomina la algarada, la petulancia, la jocosidad y la burla de quienes hacen todo lo que saben. Cuando se iergue en un escaño una de esas figuras de las extremas izquierdas, es el Parlamento español un refidero de galles que pelean sin cesar, alentados por una pacotilla de vocingleros, que tienen agotados sus bolsillos en cierato, por más que hay entre ellos bolsillos tan divorciados con sus teorías redentoras y miras altruistas, que no están ciertamente equiparados al de los hombres de otros tiempos que, aún los que profesaban ideas extraviadas, sabían sacrificarse por ellas.

Los hechos son más elocuentes que las estentóreas voces de un átomo nacional indivisible microscópicamente, (tal es esa minoría) que pierden el tiempo miserablemente, en espera del reparto de un macabro festín, que mal que les pese no llega. ¿Se han enterado bien? ¿No han oído las palabras de nuestro querido Soberano?, es un español, un madrileño, y no huye. Tiene la suficiente gallardía para decirlo muy alto, lo cual nos demuestra, que hasta para ser Rey hay que saber serlo, saber lo que se hace, y los socialistas y demás comparsas, hacen lo que saben, pero no saben lo que hacen. Al menos esta vez tampoco les ha salido bien la combinación. Digna del mayor encomio es la actitud de las derechas. Al fin se las ve actuar como pocas veces; el patriotismo que no cabía ya en los hogares, se ha lanzado a los cuatro vientos, para evitar lo que de otro modo hubiera sido inevitable, pues la crisis mundial aconsejaba, no olvidaremos aquel refrán, de «a río revuelto ganancia de pescadores»; ahora vemos a las extremas izquierdas revolverse asfixiadamente contra el ejército, que fiel a sus tradiciones no consiente romper con su glorioso pasado.

Felizmente la historia se repite para demostrar a los alborotadores lo que hace un pueblo consciente de sus derechos y deberes, y cómo la exteriorización del consentir nacional nos marca con sus patrióticos actos, el derrotero que debemos seguir, no solamente para estirpar ese aborto de la barbarie llamado bolcheviquismo, sino también para alcanzar la tan deseada era de florecimiento que en España murió con la pérdida de las colonias. Cádiz mejor que ninguna población, sabe cómo aquel desastre repercutió en la vida nacional y especialmente en su provincia, pues Cádiz por la importante posición que ocupa, participa de esta funesta decadencia como ninguna población de España.

Por eso os decía el otro día desde estas columnas, que era preciso actuásemos los gaditanos en defensa del principio de autoridad, indispensable para el mantenimiento del orden, porque de momento lo importante, lo esencial, es robustecer dicho concepto que reclama el patriotismo de todos, para evitar, lo repito, una hecatombe; y ya que hemos tenido la dicha de habernos librado de un derramamiento de sangre española en territorio extranjero y al servicio de intereses ajenos, no vayamos ahora a ser tan viles que consintamos ver ese derramamiento de sangre en nuestro propio suelo, y así como nuestra abstención en la guerra Europea la motivó aquel formidable plebiscito nacional que se opuso tenazmente a ella, es necesario que la voluntad del país se exteriorice, formando otro plebiscito como aquel en la seguridad de que triunfará el orden tan necesario para la convivencia social, de él brotará como su lógica consecuencia la superioridad numérica de uno de los bandos contendientes, que será el que se impondrá para gobernar, por su número, por su calidad, por su actuación, para afirmar la autoridad y el orden que son la base de la prosperidad de los pueblos, y los defensores de esa autoridad, han sido las derechas, las cuales no tienen necesidad, como don Melquiades, para afectar una fuerza que no tiene, de recurrir a periódicos extranjeros presentándose como el único hombre capaz de salvar a España, a ver si lo creen y le apoyan, ya que aquí ni puede siquiera salir diputado. .

José V. Sagrario.

Algeciras y Noviembre 30 del 918.

ECOS DE SOCIEDAD

-Funeral-

Ayer mañana a las diez en la iglesia parroquial de San Lorenzo se celebró solemne funeral en sufragio del alma de Sor Carmen Santos Sanduvetí, Hija de la Caridad de la congregación de San Vicente de Paul, que falleció en la paz del Señor el día 1.º del actual después de recibir los Santos Sacramentos.

En la Vigilia actuó de preste el cura D. José Malvarez, quien ofreció la Santa Misa.

Al acto asistieron numerosas personas, presidiendo el duelo el Sr. Vicepresidente de la Academia popular de San José (vulgo de la Palma), M. I. Sr. Doctoral de la S. I. C., Doctor D. Eugenio Domaica; R. P. Superior de los Paules, Mariano Laredo; D. Francisco de S. Berriozabal, mayordomo de la Cofradía de Nuestra Señora de la Palma; D. Francisco Contreras, beneficiado de la S. I. Catedral; y D. José Mariano Mota y otros.

También asistieron numerosas Religiosas.

Reiteramos a la Comunidad y familia de la finada, nuestro más sentido pésame.

-Bautizo-

En la iglesia parroquial de San Antonio y a los acordes del órgano recibió las aguas del Bautismo la recien nacida hija de D. José A. Reynaldo Rodríguez y D.ª Carmen Rodríguez Cantero.

La nueva cristiana recibió los nombres de Eugenia, Carmen de la Santísima Trinidad, siendo apadrinada por la abuela paterna D.ª Josefa Rodríguez, viuda de Reynaldo.

-Esponsales-

En el Provisorato firmó ayer su contrato de esponsales, nuestro buen amigo el oficial del gobierno civil D. Félix García que contraerá matrimonio con la distinguida Srta. Elvira Esperanza Fernández García Asenjo.

Testificaron el acto los señores D. Juan Martín Barbadillo y D. Manuel Rodríguez Feu.

La señorita de Fernández había realizado igual acto en Orgaz (Toledo), donde reside.

Deseamos al futuro matrimonio muchas felicidades.

-Sepelio-

Ayer tarde a las tres y media se verificó el acto de conducir al Cementerio católico el cadáver de don Enrique Cortés Rodríguez, teniente coronel retirado de Infantería.

Precedía la cruz y clero de la parroquia de San Lorenzo.

Al carruaje mortuorio seguía numeroso acompañamiento.

Presidía el duelo D. José Malvárez, párroco de la citada parroquia; D. Manuel Aranda, director espiritual del finado; D. Juan Gómez Aramburu, diputado a Cortes; D. Francisco Navarro, capitán de Pavía, hermano político del finado; D. Juan Moscoso, coronel del regimiento de Pavía; don Jerónimo Muñoz, general de Infantería; D. Miguel Guillote, D. Juan Aramburu y otros.

Para tributar los honores al cadáver concurrieron dos compañías del regimiento de Pavía, al mando de un comandante.

Reiteramos a la señora viuda y demás familia del finado nuestro más sentido pésame.

--Enfermo--

Se encontraba ayer un poco mejor, dentro de la gravedad, nuestro particular amigo don Fernando Portillo Ruiz.

Celebraremos el restablecimiento del enfermo.

= Hállase muy mejorada de la indisposición que sufre, la distinguida señora de don Luis Díaz Bustamante.

-Presbítero-

Se encuentra en esta capital el coadjutor de Vejer, don José Benítez.

De temporada

Se encuentra en Puerto Real pasando temporada nuestro particular amigo don Fernando Bastarreche.

= En Sanlúcar de Barrameda pasan unos días los señores de Gieb (don Carlos).

= Ha llegado a Barcelona el comerciante gaditano don Francisco de la Viesca.

Viajeros

Marchó a Tarifa don Francisco Gallardo.

= A Algeciras don Alfredo Crevesón y familia, don Vicente López, don Eliseo Atienza y don Antonio Azuase.

En la Audiencia

El acto de ayer

En la Audiencia, con las formalidades de costumbre, el acto de prestar juramento el nuevo letrado don Francisco Igueravides Cordero, joven y buen amigo nuestro

La ceremonia efectuóse ante el Tribunal de Derecho en pleno, presidido en la Sala primera por don Juan Infante, presidente de la Audiencia.

Concurrieron los señores don Juan Infante, don Rufino de la Quintana, don Fernando Gamero, don Manuel Ramírez Cárdenas, don Francisco Ciotet, decano del Colegio de Abogados; don Juan A. Lucio, don Sebastián Martínez de Pinillos, don Fernando Abarrátegui, don Ramón Pérez y Alcalá del Olmo, don José A. de Sobrino, don José Carrasco, don Joaquín Vilchez Burgos, don José María Pérez Halcón, don Joaquín Camacho Rodríguez, y don Francisco Pró.

D. Pedro Natera, canónigo de la S. I. C.; D. Eugenio Domaica, Doctoral; D. Ildefonso Flores, beneficiado; D. José Malvarez, cura de San Lorenzo; D. Antonio Román, don Joaquín Fernández Repato, D. Joaquín Amigueti, Conde de Villamar, don Joaquín Martínez de Pinillos, don José L. Villanueva, D. Servando Amaya, D. Luis Beltrami Urquiza, don Francisco de la Torre, D. Sergio Martín, D. José Balén Falero, don Angel Díaz Martínez, D. Francisco Pera, D. Manuel Parrilla Bahamonde, D. Manuel de Cárdenas, D. Antonio Rodríguez Piñero, D. Juan Jiménez, D. Manuel González Collado, D. Juan José Ravina, D. José Bedoya y Amusátegui, D. Manuel Pérez Martín y otros muchos que no recordamos.

El nuevo letrado fué apadrinado en este acto de tanta transcendencia para el que por vez primera ejerce profesión tan honrosa, por nuestro respetable amigo el secretario del Colegio de Abogados, don José de Bedoya.

Concluída la parte oficial, las numerosas personalidades allí presentes se trasladaron al local que ocupa el Colegio, donde fueron obsequiadas con delicado *lunch* y habanos.

El Sr. Igueravides recibió las felicitaciones de todos, a las que unimos las nuestras más expresivas, juntamente con el deseo de que pronto escale puestos elevados en el foro español.

Las Marías de Cádiz

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario se verificó ayer mañana a las ocho con gran solemnidad el día de acción de gracias por el gran privilegio de S. S. Pío X, y de súplica por la presente epidemia, que las Marías de Cádiz dedicaban al Corazón Eucarístico de Jesús.

A las ocho llegó a la parroquia el Ilmo. Sr. Obispo, a quien esperaban en la puerta el señor coadjutor y demás señores sacerdotes con destino en dicha iglesia, y el R. P. Mariano Díez S. J., Director de las Marías.

Al entrar S. I. tocaron las campanas y el órgano.

Ofició la santa Misa S. I., quien fué ministrado por su capellán don José Salinas, coadjutor D. Juan Asenjo y mayordomo D. José Amigueti.

S. I. distribuyó la sagrada Comunión aproximadamente a más de 500 fieles.

Durante la Misa y comunión, por la capilla de las Marías, se entonaron escogidos motetes.

Terminado el acto, pasó S. I. a la residencia de los reverendos padres Jesuitas, donde se le obsequió con un desayuno, pasando luego a la Santa Cueva, que visitó detenidamente.

En la citada parroquia fué expuesta a las nueve S. D. M., velando alternativamente cada hora los siguientes grupos de San Agustín, San Antonio, Barbate, Los Barrios, Beato Diego, Campamento, Casas Viejas, Castellar, Castrense, Santa Cruz, Facinas, Guadiaro, Jimena, San José del Valle, La Merced, Paterna, Rosario, Zahara y la Pastora.

HACIENDA

Se han puesto al pago para hoy los libramientos a favor de los Sres. siguientes:

Sr. Gobernador civil, 1.468'40; Sr. Administrador general de Correos, 1,139'25; D. Angel López, 47'72; Sr. Administrador de Prisión de San Fernando, 71'34; D. Miguel Jiménez, 412'20; D. José Atalaya, 195'89; D. José Bacciarini, 1.583'30; D. Juan Miranda, 230'63; D. Alejandro Ivison, 1.305'86; D. José Pérez Noguera, 65.260 70.

Don José Pérez, 64.140'79; D. José Pérez, 95,235'08; D. Francisco Nieto, 25; D. Rafael Barra, 375'44; D. Narciso Cayetano, 47.057'77; D. Antonio Abarzuza, 7.860'78; don José Vázquez Sr. Depositario pagador, 7,051'36.

Petición de indulto

Sr. Director de EL CORREO DE CÁDIZ:

Tras de una lucha, que ha de conmover por su magnitud, a los siglos venideros, se cierne sobre los pueblos, la tan anhelada aurora de paz.

Para conmemorar tan fausto acontecimiento, diversos diputados españoles han presentado al Parlamento, una proposición, en la que se hace constar el agrado con que España vería que su Gobierno concediera un indulto general, que comprendiendo, lo mismo el fuero militar que el ordinario, reintegrara a sus hogares a millares de seres desgraciados.

A este fin, los presos en el correccional de Cádiz, suplican a V. les conceda su valioso apoyo, a la vez que hacen igual súplica a la Prensa, entidades militares, religiosas, políticas y sociales, en la seguridad, de que hallaremos en todos, verdaderos discípulos del sublime Mártir del Gólgota, que murió perdonando a los que le ofendieron.

Cádiz y Diciembre de 1918.

La Comisión: *Fernando Bravo, José R. Benítez, Angel Díez de Bedoya* y *Antonio González.*

Hacemos nuestra la transcrita petición, por la forma correcta en que se expresa y no dudamos de que será atendida por el Gobierno.

San Fernando

La jornada mercantil

Con absoluta tranquilidad empezó el cumplimiento de las nuevas bases porque se rigen los ultramarinos, cafés económicos y restaurantes, teniéndose que lamentar pocas resistencias en su aplicación.

Ello no obstante, para cuidar su más escrupuloso cumplimiento, así como de que cierren asimismo los establecimientos que puedan ejercer comercio análogo a los clausurados, el presidente de la Sociedad «El Triunfo» D. Manuel Bueno Sánchez, y la Junta Directiva, celebraron reunión para designar la comisión inspectora de su seno, encargada de vigilarlo.

Viajeros

Regresó de Puertollano (Córdoba), en donde desempeñó una comisión del servicio, el capitán de Ingenieros de la Armada D. Antonio Mas García.

= Para Málaga salió en el correo de esta mañana, el comandante médico D. Rafael Salinas.

= Para Madrid salió hoy el comandante de Ingenieros de la Armada D. Mateo Abelló.

= Fué hoy a Sevilla D. Antonio Romero González.

= A Puerto Real marchó hoy el general de Infantería de Marina don José de Dueñas.

Lesionados

En la enfermería del Arsenal de la Carraca fueron hoy asistidos los individuos siguientes:

Juan Domínguez Cordero, de una herida incisa en el dedo meñique izquierdo por su cara palmar, producida con un cepillo, trabajando en el taller de embarcaciones menores.

= Juan Albert Ramos, de contusión en el dedo índice izquierdo, que se produjo con un martillo en el taller de calafates.

= Baldomero Fernández Jiménez, operario del taller de herreros de ribera, le fué extraído un cuerpo extraño del ojo izquierdo.

Natalicio

Con toda felicidad dió a luz su primer hijo, una hermosa niña, la joven señora doña Amalia Segura, esposa del practicante de la Armada don José de la Cruz Bellón.

Nuestra enhorabuena.

Enfermos

Guarda cama sufriendo un ataque grippal, la Excma. Sra. D.ª Blanca Cantos, esposa del Alcalde de esta ciudad Excmo. Sr. D. Manuel Gómez Rodríguez.

= Se encuentra enferma desde hace unos días, la distinguida señorita Josefa Villegas y Ruiz de Quevedo.

= La bella señorita Anita Miran y Bulpe, guarda cama sufriendo la enfermedad reinante.

Vivamente celebramos el retorno a la salud de los pacientes.

Necrología

Víctima de la epidemia reinante, ha fallecido el joven de diecinueve años de edad, don Cayetano Ruiz Bueno, hijo de nuestro amigo el oficial primero de la Secretaría de este Ayuntamiento, don Cayetano Ruiz Rodríguez.

A todos los dolientes enviamos el testimonio de nuestra condolencia.

Marina

Al Estado Mayor Central, se noticia haberse hecho cargo del mando de la provincia marítima de Huelva, el capitán de navío D. Luis Onis y Presno.

= Idem id. que id. id. de la de Algeciras, el capitán de navío D. Francisco Pons Magranez.

= Interésase de la anterior dependencia, se declare indemnizable, comisión desempeñada en Tetuán por el comandante Infantería de Marina D. Arturo Cañas Sánchez.

= Tramítase R. O. que destina a las órdenes del comandante general de Larache, al capitán del anterior Cuerpo D. Félix Haro.

= Idem idem que concede dos meses de licencia por enfermo al capitán de Infantería de Marina D. Hevaldo Moyano.

= Apruébase propuesta de embarco en el crucero *Infanta Isabel* del condestable D. Andrés de Arcos.

= Al señor ayudante de Marina de esta ciudad y para su entrega al contramaestre mayor D. Sebastián Díaz, se remite Real despacho por el que se le concede el retiro del servicio.

= Tramítase R. O. que concede dos meses de licencia por enfermo al médico segundo don Jesús de la Rosa Salmeron.

= Id. id. que concede el retiro del servicio al capitán de fragata, señor don Francisco Madrasso Ortiz.

= Para Tetuán y a las órdenes del Alto Comisario en aquella plaza, ha sido pasaportado el capitán de fragata, señor don Manuel García Velázquez.

EL CORRESPONSAL.

3-12 918

Los Tranvías

Los abusos de la empresa

Así, abusos, les llamamos, no a las modificaciones que establezca en los horarios de la salida de trenes, sino a que dichas modificaciones se verifiquen sin que se dignen comunicarlas previamente al público, a quien, por la imprevisión de los cambios, se le irrogan molestias y perjuicios.

Cuando recientemente fué restringida la salida de coches para San Fernando hasta las nueve y media de la noche, nada se había anunciado con la antelación debida, y un buen número de viajeros de aquella ciudad hubo de pernoctar fuera de sus hogares, y los moradores de Extramuros se vieron precisados a realizar dispendios verificando su traslado en carruajes.

Esta noche un grupo de pasajeros del expresado suburbio ha esperado en vano el regreso para Cádiz del coche que debía salir a las siete y media del Balneario.

Después se les ha dicho que el referido coche, según el nuevo cambio de marcha, seguía para San Fernando. ¿Dónde se ha hecho saber al público esta modificación?

Nada hemos leído en la prensa, y contrasta con este silencio la inserción de promesas y mejoras, generalmente en vísperas de variaciones desventajosas para el público, con ideas sin duda de aquietar los ánimos y sofocar de antemano con el halago las naturales protestas. Desearíamos que la Empresa elevara el nivel de su juicio acerca de la intelectualidad gaditana.

Conocemos el valor de cada palabra y la honda psicología contenida en cada frase, y estimamos esas notas artificiosas lanzadas a los cuatro vientos, propias para un público crefino, de baja graduación mental, sugestionable con ofrecimientos de los que se distancian los procedimientos, únicos que acreditan la categoría moral de personas y empresas.

Cumpla la Dirección el deber de avisar al público los cambios que la empresa introduzca, si no por obligación legal, que la autoridad competente debiera hacerla prevalecer, al menos por atención a la cultura de que tan excesiva prueba, con su silencio y suavidad de conducta, otorgan los gaditanos a la empresa.

Un suscriptor.

Enfermedades de los ojos
DR. RIBAS VALERO
ZORRILLA 12.—CADIZ.

Para las misiones carmelitanas

El culto a Jesús Sacramentado

EN ORIENTE

La interesante revista *Ecos del Carmelo y Praga*, viene dedicando algunas de sus páginas, a la información de los apostólicos trabajos del misionero carmelita en la India Oriental. Dicha información, avalorada con cartas dirigidas al P. Director de la revista por religiosos misioneros, ha sido apostólica semilla, que ha fructificado en los devotos de la Virgen del Carmen, como lo demuestran los actos que vienen realizándose a favor de las Misiones carmelitanas.

Cádiz ha demostrado una vez más, la solidez de su devoción a la popularísima advocación del Carmen, asociándose a la loable iniciativa del P. Inocencio de Jesús María, que ha dirigido carta-circular a los cofrades del Carmen, Asociaciones eucarísticas, terciarios, carmelitas, asociadas teresianas, y en general a todos los devotos de Jesús Sacramentado y de la Virgen del Carmen y cuyo texto es el siguiente:

«El Padre Superior de la Comunidad de Carmelitas Descalzos, conociendo la especial devoción que hacia el Misterio del Amor, la Sagrada Eucaristía, profesan los fervorosos hijos de la Virgen del Monte Carmelo, hace llegar hasta ellos la súplica que desde lejanas tierras envía un celoso misionero de la Orden de Carmelitas Descalzos. El R. P. Matías de Sta. Teresa en carta fechada en Kotayan el 12 de Mayo del presente año, alaba y glorifica al Señor, por el copioso fruto de su obra evangelizadora, pero no puede menos de lamentarse por el vacío grande que se nota en aquellas nuevas capillitas, a las que acuden centenares de conversos, cuyo naciente amor al Dios tres veces santo, se ve privado de la dulce presencia del Santísimo Sacramento.

Siendo la causa de ello la pobreza material, se pone en conocimiento de los devotos del Carmen, amantes de la Eucaristía, para que aunando sus óbolos, remedien esta necesidad de nuestros hermanos de Oriente.

Con el fin de que puedan contribuir con su óbolo los numerosos devotos de la Virgen del Carmen, sin distinción de clases, se fija el máximum del donativo de una peseta, y como mínimum cinco céntimos; las limosnas se entregarán en la sacristía de la Iglesia del Carmen, con el nombre del bienhechor, que será trasmitido a los nuevos conversos del Carmelo Oriental, cuya gratitud sabrán traducir en fervorosas súplicas, que obtendrán gracias y bendiciones para los que han satisfecho sus deseos proporcionándoles la dulce presencia del Buen Pastor en aquel nuevo rebaño de la Iglesia Católica.»

Oportunamente publicaremos la cantidad recaudada para tan noble fin, y la lista de los que han contribuido con sus donativos.

AUDIENCIA

En la Sala primera se vió el juicio por jurado de la causa instruida en el juzgado de Ceuta por el delito de malversación contra don Apolinar Saldaña Alvarez, don Diego Utor Alvarez y don Menahem Coriat Pariente.

Preside el tribunal de derecho don Juan Infantes, presidente de la Audiencia.

El del jurado don Eusebio Rodríguez Fernández.

El Ministerio Público representado por el abogado don Antonio Román.

La defensa de los procesados a cargo de los letrados señores Martínez de Pinillos, Duval y González de Besada.

= En la Sala segunda no compareció el procesado Juan Moreno Caballero por lo que se suspendió el juicio de la causa instruida contra él por el delito de contrabando.

= En la misma Sala se vió en rebeldía el otro juicio señalado para hoy por el delito de contrabando contra Rafael Serrete Ruiz para el que el señor abogado del Estado solicitó pena de multas.

Señalamientos para hoy.

Sala primera.—Continúa el juicio señalado para ayer.

= Sala segunda.—Algeciras.—Lesiones.—Gabriel de Soto Heredia.—Abogado, señor Villanueva; procurador señor Sierra.

= Puerto de Santa María.—Estafa.—Antonio Pérez Madrid.—Abogado señor Sánchez Roblado; procurador, señor Juárez.

AVISO

El vapor «CATALUÑA» saldrá de este puerto, salvo contingencias, en viaje a Venezuela-Colombia, el día 8 del próximo mes de Diciembre.

Admite carga y pasaje solo de 1.ª y 2.ª clase.

Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ

OTRO

El vapor «C. de CADIZ» saldrá de este puerto salvo contingencias, en viaje para Fernando Poo, el día 7 de Diciembre próximo.

Cádiz 28 Noviembre de 1918.

Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.

Por Telégrafo y Teléfono

En torno de la crisis.-Consultas y opiniones.-Lo que dicen los ministros salientes.-Opinión de los señores Maura, Dato, Cambó, Sánchez Toca y otros.-La cuestión autonómica.-¿Fracasa Romanones en su intento?-De Provincias.-Procedimientos socialistas evolutivos en Alemania.--El Ejército de Mackensen.-Evacuación de Colonia por las tropas alemanas.

MADRID

EN TORNO DE LA CRISIS

En el Congreso.-"Se avisará a domicilio."

Se abrió la *sesión* del Congreso a las tres y media bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

Las tribunas y los escaños estaban desiertos, pues ya se sabía lo que iba a acontecer.

Se procedió a la lectura de la comunicación del Gobierno, por la cual participa éste hallarse en crisis.

Y fueron suspendidas las sesiones, con la fórmula consabida de «se avisará a domicilio».

La misma fórmula en el Senado

En el Senado ocurrió lo mismo con poca diferencia.

Se abrió la sesión a las tres y cincuenta y cinco bajo la presidencia del Sr. Groizard.

Hubo bastante concurrencia en los escaños.

Leída y aprobada el acta se pasa al orden del día, que consistió únicamente en que D. Bernardo Amer juró el cargo de senador.

Y a continuación se procedió a la lectura de oficio que participa hallarse el Gobierno en crisis.

Y a casa, con la fórmula de rigor ante estas situaciones.

Lo que dice Villanueva.--Los conservadores.

La noticia del planteamiento de la crisis se difundió rápidamente e hizo que acudieran a primera hora gran concurrencia al Congreso.

Interrogado por los periodistas el señor Villanueva se excusó de tratar del asunto diciendo tan solo que la crisis actual es gravísima y que supone que el domicilio del señor Dato estuvo muy concurrido esta mañana, pues tiene noticias de que acudieron algunos exministros conservadores para cambiar impresiones con el jefe.

Y así había sido en efecto.

Actitud de los regionalistas

También hubo reunión en el domicilio del Sr. Cambó.

Este conferenció allí con los señores Rodés y Ventosa, quienes llegaron hoy procedentes de Barcelona.

También estuvieron en casa del Sr. Cambó todos los regionalistas de alguna significación que se hallaban en Madrid.

Nos confirmaron los regionalistas catalanes que habían tratado de la crisis, y nos dijeron además que habían cambiado impresiones acerca de lo que diría el Sr. Cambó en el caso de que fuera consultado por el Rey, cosa que consideraban segura.

Añadieron que no formarían parte de ningún Gobierno que no acepte la idea de la concesión de la autonomía a Cataluña y esté dispuesto en seguida a la práctica.

Lo que dicen los ministros dimisionarios.

Después del Consejo, los ministros permanecieron largo rato en la Presidencia.

El señor Silvela nos expresó a la salida la creencia de que las consultas serían amplias.

El señor Alba nos manifestó que no se facilitaría nota oficiosa alguna que sirva de base a la Prensa para explicar la crisis, pues bastaba para ello con las manifestaciones hechas por el marqués de Alhucemas.

Maura en Palacio.—Expresa su opinión a la salida.

A las dos de la tarde llegó a Palacio el señor Maura, y salió a las dos y cuarenta.

—Es lamentable—dijo dirigiéndose a los periodistas—que haya tantos Gobiernos interinos, y es necesario acabar con esto.

Lo urgente es—añadió—resolver la cuestión económica y discutir el problema catalán.

Un periodista le dijo:

—Cada ocho días tenemos una crisis.

—Cierto—replicó el Sr. Maura—y al salir de la consulta con el Monarca me encontré al Sr. Dato y hemos coincidido en la necesidad de que se habilite en Palacio un camarín para los que venimos frecuentemente a las consultas.

La opinión de Dato.—Actitud de los conservadores.

El Sr Dato salió de la Cámara regia a las tres y cinco.

Interrogado al salir del Alcázar, dijo lo siguiente:

—He aconsejado al Rey la formación de un Gobierno que apruebe los presupuestos y resuelva la cuestión catalana.

He añadido que tal Gobierno, podrá contar para ambas finalidades, con el apoyo del partido conservador.

Después nos dijo que no habría más consultas y que el primero que llegase sería el futuro presidente del Consejo.

Gestiones del Conde para formar Gabinete.

Desde Palacio marchó el Conde de Romanones al ministerio de Estado y celebró allí varias conferencias.

Cambó ante la crisis.— Siempre Alba—Actitud de los regionalistas.

Por la tarde visitamos al Sr. Cambó.

Nos dijo que dudaba que la formación del nuevo Gobierno se efectuase con la rapidez de que se halla y añadió.

—Desde anoche conozco el planteamiento de la crisis, así como los grandes esfuerzos que se han hecho para conjurarla.

Esto—afirmó—hubiera sido lo más patriótico; pero se hizo imposible *por los manejos del señor Alba.*

Interrogada acerca de si los regionalistas formarían parte del nuevo Gabinete, guardó silencio.

Lo que dice Romanones

El Conde de Romanones estuvo en casa del Sr. Maura, donde conferenció con éste.

Al salir el conde le preguntamos:

—¿Hay Gobierno?

—Tarea es ardua y dificultosa, contestó.

—¿En forma de Gobierno de concentración?

—Formaré lo que pueda...

—¿Le da ministros el Sr. Maura.

—Transigiría si los necesitara; pero no quiere si se trata de un Gobierno liberal homogéneo.

—¿Irá el nuevo Gobierno a las Cortes?

—Desde luego.

—¿Habrá Gobierno esta noche?

—No lo sé. Iré tarde a ver al Monarca.

Lo que quisiera Rodés

El Sr. Rodés ha manifestado que estima que la única solución viable era Romanones, con los reformistas y catalanistas.

Añadió que tal Gobierno se basaría en la disolución de las Cortes.

Prudentes observaciones

En el Senado se decía que el triunvirato Romanones, Cambó y Melquiades sería sañudamente combatido, porque equivaldría a un golpe de Estado.

Añadíase que la única solución preconizable sería la de un Gobierno parecido al de 21 de Marzo o de otro esencialmente conservador apoyado por el señor García Prieto para aprobar en seguida la fórmula económica.

Lo que dice D. Melquiades

Don Melquiades decía, que no se explicaba la crisis sin la solución económica.

Creía que después de haber sido legalizada ésta, podría haberse hecho una crisis grande.

Supone que no se le llamará a consulta, porque piensa ahora de igual manera que cuando se planteó la crisis anterior.

Habla Sánchez Toca.—La crisis y la cuestión autonómica.

El Sr. Sánchez de Toca califica de gravísima, la crisis, por la situación económica.

Como única solución ve que se obligue a los hombres que constituyeron Gobierno el 21 de Marzo a que cumplan el último punto del programa que se trazaron.

Rechazó la idea de que la crisis haya sido motivada por la nota que él dirigió a las minorías.

Respecto a la cuestión autonómica cree que los catalanistas están equivocados en lo que afecta a la soberanía.

Recordó el hecho de que hasta California está sometida a la unión constitucional norteamericana, dentro del ámplio régimen federativo de los Estado Unidos.

Declaraciones de Alba

El señor Alba rechaza que él sea el causante de la crisis.

Dice que él expuso la solución que podría darse al problema catalán, a cuya autonomía no es opuesto.

En 1917 aceptó Cambó esta misma resolución y también Romanones; pero los demás ministros dijeron que no se podría seguir ese camino, y surgió entonces la crisis, que produjo en la Bolsa un descenso general, por el que perdió la Deuda reguladora medio entero en partido, quedando a 76'50.

Después de una hora los cambios mejoraron, si bien el Interior amortizable perdió terreno.

Los causantes de la crisis.— Roig y Bergadá ¿También el Conde?

Parece que uno de los ministros ahincó más en la crisis.

Fué éste el Sr. Roig y Bergadá, quien viendo que no se daba solución al habia acuerdo alguno respecto de la cuestión catalana, dijo que el no podía olvidarse de su situación, como presidente que fué de la Asamblea de parlamentarios, cosa que le recordaban, además, en anónimos que había recibido de Cataluña.

Se atribuye también al Conde de Romanones, junto con el Sr. Roig y Bergadá, el desencadenamiento de la crisis.

Por si cae algo

Los reformistas abogaban por la solución Romanones porque, teniendo éste más puntos de coincidencia con D. Melquiades, podría llegar a un acuerdo con él.

Visitas del Conde a diversas personalidades, menos a D. Melquiades por temor al contagio.

Romanones, después de visitar al señor Maura, se entrevistó con el señor Dato.

Esta última conferencia duró media hora.

Al salir, nos manifestó que seguiría realizando la labor que se ha propuesto desarrollar y que por la noche visitaría al Sr. Cambó.

Después fué a las casas de los señores marqués de Alhucemas y Alba.

Entretanto el Sr. Argente, en nombre del conde, visitaba a D. Melquiades, que se halla en cama con *grippe.*

Juicios del Sr. Puig y Cadafach.—Protesta contra los conatos de "boicot."

El Sr. Puig y Cadafach ha manifestado que los regionalistas catalanes están venciendo ahora, porque la crisis significa que el problema catalán era y sigue siendo trascendentalísimo.

Respecto a las bases de las Diputaciones castellanas dijo que están conformes los catalanes con ellas, si se las entiende—añadió—como nosotros deseamos, pues queremos para las demás regiones lo mismo que para Cataluña.

Insistió en este punto diciendo:

—En cambio los castellanos proceden de manera diversa, pues ellos quieren la soberanía íntegra.

Cree contraproducente la amenaza de levantar fronteras de aduanas, pues eso sería fomentar el separatismo, aparte—añadió—de que el mayor comercio nuestro es el de exportación. Enviamos más productos al extranjero que a las demás regiones de España.

Considera semejantes propuestas como funestísimos intentos para sacar el problema catalán del buen camino porque marcha.

Además— dijo — Cataluña quiere la autonomía para regirse mejor y prosperar más, mientras que en Zaragoza los comerciantes publican una carta en la Prensa, pidiendo al Círculo de la Unión Mercantil de Madrid la reunión de una asamblea de todas las Cámaras de Comercio españolas para acordar que no se compren géneros catalanes, indigno y antipatriótico *boicot* que vendría a romper las relaciones con los dueños de los establecimientos que sean catalanes.

Crisis laboriosa.—El Conde no ha hecho nada todavía.

Durante el día no hizo otra cosa el Conde que realizar las referidas gestiones cerca de los Sres. Maura y Dato, Cambó, Alba y D. Melquiades.

Todas estas visitas han sido objeto de muchos comentarios.

Después de conferenciar con dichos señores, anunció a los periodistas que iría nuevamente a Palacio y que entonces nos daría una nota explicativa.

Y en efecto, a las once de la noche estuvo en Palacio.

A la entrada los periodistas le preguntaron:

—¿Trae usted la lista?

—¿Que lista?

—La de los ministros que han de jurar. ¿No nos la había ofrecido usted?

—¡Qué lista, ni que niño muerto! De lo que yo les hablé a ustedes fué de una nota explicativa de las gestiones que vengo realizando.

—¿De modo que no hay nada todavía?

—Ni lo habrá quizás hasta mañana o pasado. Mañana nos veremos aquí y ya les diré a ustedes lo que haya.

—¿Mañana?

—O pasado. Hoy estoy rendido de tanto trajín.

—Verdaderamente debe ser esta una crisis difícil de resolver.

—Y laboriosísima.

A las doce de la noche salió de Palacio el Conde de Romanones.

—¿Hay alguna novedad?

—Ahora a la cama, y consultaremos con la almohada.

Las últimas impresiones

Acompañamos un poco al conde y nos dijo, que tropieza con serias dificultades y que para resolver esta situación, se necesita mucha paciencia y una gran dosis de buena voluntad.

Nos habló de su entrevista con Maura a las cinco y media de la tarde, sin añadir nada nuevo.

También nos habló de su entrevista con Cambó.

No se trató en esta última de carteras, sino de colaboración.

El Sr. Cambó no pide ningún puesto en el Gobierno.

Lo que demanda es la solución inmediata del problema catalán, mediante la concesión de la autonomía en la forma solicitada por los catalanistas.

El Círculo de la Unión Mercantil y la cuestión catalana.

Por la mañana se celebró en el Círculo

PASTILLAS PURGANTES YER

Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto LAS PASTILLAS PURGANTES "YER" son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. LOS NIÑOS LO PIDEN, COMO UNA GOLOSINA.

Caja con dos pastillas: Sólo cuesta 30 cts.

Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños o dos personas mayores.
PIDALAS USTED HOY EN TODAS LAS BUENAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

culo de la Unión mercantil una reunión extraordinaria, a la que asistieron numerosos comerciantes.

Discutióse ampliamente el problemama catalán y se convino acerca de dicho asunto en presentar al Gobierno serias conclusiones acordadas.

Irá a presentarlas la Junta directiva de dicha entidad, a la cual acompañarán todos los comerciantes que asistieron, dados los deseos allí expresados.

Dichas conclusiones son las siguientes:

1.ª Que en el caso de que se conceda a Cataluña la autonomía, se conceda también en igual forma y medida a todas las regiones españolas, que son tan dignas de obtenerla como Cataluña, mientras que el privilegio para una sola resultaría odioso.

2.ª Que se proceda con urgencia a la revisión de los aranceles y aduanas, con igual espíritu de equidad.

3.ª Que se forme una Liga general de comerciantes y compradores españoles para abstenerse de adquirir géneros de aquellas casas comerciales catalanas cuyos dueños se distingan por sus ideas separatistas.

4.ª Proceder el lunes al cierre de todos los establecimientos, para que los comerciantes y dependencia mercantil y demás personas que tengan gusto en ello puedan acompañar a la Directiva del Círculo de la Unión Mercantil, para entregar estas conclusiones al Gobierno.

Otras noticias

El Doctor López Peláez

El Arzobispo de Tarragona, doctor López Peláez, se halla en cama.

Padece la grippe, pero afortunadamente no es un caso grave.

Provincias

BARCELONA

La fiesta de Santa Bárbara

El Sr. Obispo de la diócesis asistirá mañana a la fiesta de los artilleros.

El sumergible germánico

Al sumergible alemán internado en este puerto le han sido quitadas varias piezas.

Los escolares barceloneses y la autonomía integral.

Los estudiantes han telegrafiado al Gobierno reclamando la completa libertad de Cataluña.

Los regionalistas asturianos.—El patrón de la Mancomunidad catalana.

Una comisión de mineros asturianos ha llegado a esta capital para estudiar la constitución de la Mancomunidad catalana y ver el medio de implantarla en Asturias.

LEON

Accidente ferroviario

Comunican de Sahagún que han chocado, cerca de dicha estación, dos trenes, uno de ellos el mixto y el otro un mercancías.

Resultaron heridos los maquinistas y fogoneros de ambos trenes y varios viajeros.

Extranjero

La política interior alemana y el problema social.—Un marxismo rectificado.

Nauen.—(Tarde)

Eber ha pronunciado un discurso en el que ha dicho lo siguiente:

«La revolución no debe ser una dictadura para el pueblo.

La cultura alemana no consiente semejantes procedimientos.

Anhelamos una democracia basada en una constitución, no en ficciones ni en el desorden, y tal régimen solo puede ser creado por unas Cortes Constituyentes.

Después el Gobierno, autorizado por ellos, socializará los establecimientos industriales.

Terminó diciendo que serán también gravadas duramente las grandes fortunas para que el nuevo Estado alemán pueda realizar cumplidamente sus fines sociales y patrióticos, pero todo se hará dentro del derecho y teniendo en cuenta las realidades económicas, no lanzándose a aventuras peligrosas expuestas al fracaso y a la ruina.

El Ejército de Mackensen

Nauen.—(Tarde.)

Según las condiciones del armisticio el Ejército del general Mackensen debe retirarse detrás de la frontera alemana, pero no ser internado.

Abandono de Colonia por los alemanes.

Nauen.—(Noche.)

Hoy a las tres de la tarde, han abandonado Colonia las tropas alemanas.

La Patrona de la Artillería

Con motivo de celebrarse hoy la festividad de la Patrona de los Artilleros, Santa Bárbara, tuvieron ayer lugar en el Castillo de San Sebastián, varios festejos, entre ellos, cucañas, rifas, carreras en sacos, etc.

A las tropas se les dió comidas extraordinarias, y presenciaron su reparto, los jefes y oficiales.

Hoy a las once de la mañana, será la función solemne en la Iglesia del Carmen, predicando el señor Magistral de la S. I. C.

Del Ayuntamiento

Sanidad

Acerca del número de invasiones de grippe facilitaron hoy en el Ayuntamiento el estado que copiamos:

Existencia de ayer	
Distrito de San Antonio	261
» Santa Cruz	137
Hosp. Aislamiento Puntales	3
» » D. Nájera	3
Total	404
Altas	
Por curación	15
Por fallecimiento	1
Total	16
Quedan	367
Invasiones	
Distrito de San Antonio	23
» Santa Cruz	18
Total	41
Total hoy	429

Cádiz 3 de Noviembre de 1918.

Fueron sepultados en el día de ayer los cadáveres de las personas siguientes:

D. Manuel Elizo Llevet, de 17 años, de bronco-pneumonía grippal; habitaba, Merced 28.

Dolores Martínez Vera, de siete meses, de viruelas; habitaba, Mariana de Pineda, 66.

Carmen Mediavilla Leiro, de tres años, de viruelas confluentes; habitaba, San Francisco, 34.

Don Joaquín Ortega Torres, de cincuenta años; de tuberculósis pulmonar. Hospitalizado en el Hospital Mora.

Don Feliciano García Ortiz, de cincuenta años; de reablandecimiento cerebral. Hospitalizado en el Hospital Mora.

Doña Rosario Justa Dascón, de cincuenta y un años; de mal de Pott. Hospitalizado en el Hospital Mora.

Doña Mercedes Balesto Pérez, de 30 años; de grippe. Habitaba Jabonería, 10.

Antonio Rodríguez Rivera, de 2 año; de gastro enteritis. Habitaba en el manchón de «Dixea» en Extramuros.

Don José Tercero Caballero, de 65 años años; de bronco pneumonía crónica. Habitaba Duque de la Victoria, 6

Dos fetos varones.

D. Enrique Cortés Rodríguez, de 68 años; de nefritis crónica. Habitaba Obispo Calvo Valero núm. 13.

D.ª Francisca Ramos Jimenez, de 46 años; de cáncer uterino. Habitaba Rosario núm. 51.

Doña Matilde Vicuña Torres, de 18 años; tuberculosis pulmonar. San Pascual 5.

—

En total se han inhumado 14 cadáveres: 2 de grippe, 2 de viruela, 2 fetos, 2 tuberculosos y los restantes de otras enfermedades comunes.

Religiosas

Para hoy

Iglesia de Santo Domingo.—A las siete y media de la noche, continúa el novenario a María Inmaculada, predicando el R. P. Dominico, Fray Faustino Fombella.

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, continúa el novenario a María Inmaculada, predicando el R. P. de la Compañía de Jesús, Francisco Muñoz.

Orden de la Plaza de ayer

Servicios para hoy:

Parada, Alava:

Jefe de día: Sr. Teniente coronel del Regimiento de Alava, D. Rafael Fernández Llebrez.

Imaginaria de idem, Sr. Teniente Coronel de Alava, don José Soria.

Hospital y Provisiones: décimo capitán de Alava.

Vigilancia: 1.ª y 2.ª Zona Pavía 3.ª y 4.ª, Alava.

Enfermos: Alava.

—

Se dispone la asistencia de comisiones de los Cuerpos y Dependencias a la solemne función a la Patrona de los artilleros, Santa Bárbara.

Miscelánea

-Cédulas personales- Recaudado hasta 30 Noviembre 1918, 66 794'81; idem id. id. id. 1917, 65.859 07.—Más en 1918, 835'74.

Notas marítimas Ayer solo entró el vapor de pesca *Afriquita*.

-Hospicio- Fué baja la niña María del Carmen Elizo Peña.

Consumos—Entrega en Caja el día de la fecha:

Central			1.350'648
Mar	Fielato	n.º 1	1.096 230
Tierra	íd.	2.	200 958
Sevilla	íd.	3.	553'820
Extramuros	íd.	4.	27'536
Total			3.229'192

Cádiz 3 de Diciembre de 1918.

DEPÓSITO DE VINOS (San Francisco, 6)
CARLOS MARTÍNEZ DEL CERRO

A cada botella de vino que se compre en este depósito acompañará un cupón con un núm.

Este núm. da derecho a un DÉCIMO del núm. 28.218 de la LOTERÍA de NAVIDAD de 1.918, o a su valor en efectivo si fuese igual al que resulte agraciado con el PREMIO MAYOR en la del 11 de DICIEMBRE de 1.918.

TALLER DE SOLDADURAS AUTÓGENAS
DE FRANCISCO ARDANUY

Construcción y reparación de calderas de todas clases, y piezas de maquinaria en general.
: : Corte rápido en clase de hierro dulce : :
Todos los trabajos por procedimiento AUTOGENA

Taller: Recreo 15, EXTRAMUROS
Diríjanse los avisos y correspondencia, a FEDUCHY 7, segundo

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy
San Pedro Crisologo ob., cf. y dr. Santa Bárbara, vg. mr.

Santo de mañana
San Sabas, Abad y Cf.

JUBILEO

Día 4.—En el Oratorio de San Felipe Neri.

Día 5.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

R. Bernal
CONSULTORIO
MEDICO-QUIRURGICO DE 12 a 3
Rosario Cepeda 28.
Aplicaciones de sueros y vacunas polivalentes.

CONTRERAS JIMÉNEZ
Enfermedades de los OJOS
Consulta de 1 a 3
Visitas a domicilio
SAGASTA 16. CADIZ

LA CASA DE CAMPO
CARMEN, 14
Cubierto de tres platos con pan y vino, pesetas 1 50, a domicilio.
Especialidad en *Croquetas.*
MENUDO los domingos

Dr. Emilio Romero Barrero
Vacunación antirrábica
POR EL METODO SUPRAINTENSIVO
Enfermedades del aparato respiratorio
San Pedro, 16, de 3 a 5.—Cádiz.

Viuda de Juan Martín.—Agencia de Aduana.—Cal hidráulica de Zumaya, marca «Corta y Camp.»; Cemento Portland.
GALIANO ALCALA 6.

AGUA DE VILLAJA
DROGUERIA INGLESA

COLEGIO
SAN ANTONIO DE PADUA
1.ª y 2.ª Enseñanza
CARRERAS ESPECIALES
FUNDADO EN 1882
Director:
Don Antonio Ramos Boix
Profesorado competente para toda clase de asignaturas
Plaza Fernándes Fontecha, núm. 5
(esquina a la calle Rosario)
CADIZ
Magnífico edificio con excelentes condiciones higiénicas y pedagógicas.
Se admiten alumnos internos, mediopensionistas y externos
Pídanse reglamentos a la Dirección

OBRAS Y NO PALABRAS

(Continuación)

3. A la bendición apostólica, llamada «in artículo mortis».
4. A la bendición de objetos religiosos; y
5. A la rectificación del oficio divino.

Todas fueron concedidas con la noble intención de facilitar la asistencia religiosa de los soldados movilizados.

Así—para nombrar alguna—, todos los sacerdotes que pertenecen al ejército y que tienen de sus ordinarios facultad de oir confesiones pueden, durante toda la guerra y mientras estén en el ejército, confesar a todos los que militan en éste o toman parte en él por cualquier título, y a las demás personas que se especifican en el decreto, con potestad de absolver de las censuras y casos reservados que también se determinan.

Cuando es imposible oir las confesiones de cada uno de los soldados llamados al combate puédese absolverlos con una sola fórmula general, presupuestos el acto de dolor y la disposición de ánimo de confesarse después tan pronto como sea posible.

La Eucaristía puede administrarse en forma de Viático a estos mismos soldados llamados al combate.

Hay especiales facilidades para la celebración de la misa de los capellanes y para conservar el Santísimo Sacramento en las naves y en los hospitales.

Todo lo cual demuestra la preocupación del Padre Santo por las almas de los soldados católicos.

Colecc. doc., págs. 167, 168, 169, 170

37. DISPOSICIONES EXTRAORDINARIAS PARA LA CURA DE ALMAS EN LOS TERRITORIOS OCUPADOS POR LOS VARIOS EJÉRCITOS.

Aun los profanos en Derecho Canónico pueden comprender la suma de problemas de jurisdicción eclesiástica que surgieron a raíz de la ocupación de territorios llevada a cabo en Austria, Galitzia, Polonia, Francia, Bélgica e Italia. El Padre Santo proveyó a todo por medio de las competentes Congregaciones Romanas, que tienen por jefe al Papa y que reciben de él las debidas facultades para que sus actos sean valederos.

El 15 de Septiembre de 1915, por ejemplo, y con decreto de la Sagrada Congregación Consistorial, nombráronse vicarios foráneos, directamente dependientes de la Santa Sede, para los vicariatos de Caporetto, Val Sugano, Val d'Adige y Giudicaria, Alpes dolomíticos y Medio Isonzo, que pertenecían a diócesis austriacas y habían sido ocupadas por las tropas italianas.

El 8 de Noviembre de 1915 el Padre Santo concedió a Mons. Schüd, protonotario apostólico, arcipreste de la Bucovina y párroco de Czernowitz, la jurisdicción de vicario general sobre todas las parroquias de la Bucovina, que, a causa de la ocupación rusa de Lépoli no podían entonces o no podrían en lo futuro, comunicarse con el propio Arzobispo latino de Lépoli.

Y otros muchos o parecidos actos, que atestiguan la solicitud del Papa, podrían hacerse del dominio público.

Colecc. doc., págs. 185 183, 172; núm. 1135.

38. UTILES PARA EL CULTO DIVINO.

En Italia ha surgido un comité nacional para la asistencia religiosa del ejército italiano, presidido por la Princesa Isabel Borghese.

Una de sus más graves obligaciones es la de proveer de útiles para el culto, de que tanto necesitan los capellanes militares, especialmente de altares portátiles de campaña.

El comité dirigió también sus súplicas al Padre Santo, y éste dió un subsidio de 5.000 liras el 30 de Marzo de 1918, con el fin de proporcionar los altares susodichos.

Aún, en lo sucesivo, el Papa ayudó al comité, valiéndose de las ofertas que con este objeto llegaban de parte de los católicos del mundo.

Colecc. doc., págs. 178 179; números 6866 6860.

39. ASISTENCIA RELIGIOSA DE LOS PRISIONEROS.

Ha sido éste, y lo es todavía, uno de los mayores cuidados del Papa. En los primeros meses de la guerra estimuló el celo de todo el clero, secular y regular, para que acudiese en ayuda de los desgraciados prisioneros de guerra. Un decreto de la Congregación de Negocios Eclesiásticos Extraordinarios, del 22 de Diciembre de 1914, vino a más precisas determinaciones.

Los obispos de las diócesis en que hay prisioneros de guerra deben nombrar uno o más sacerdotes, según las exigencias, conocedores de la lengua respectiva, para el cuidado de aquéllos. Si en la propia diócesis no se encuentran tales sacerdotes, pídanlos a otros obispos. Los sacerdotes elegidos para este servicio deben dedicarse exclusivamente a él, proporcionando a los prisioneros todos los consuelos posibles.

Deben cuidar especialmente de que los prisioneros den noticias suyas a sus familias, por lo menos, en tarjetas postales. Si los prisioneros no saben escribir, escriban por ellos los mismos sacerdotes.

Todo un acervo de documentos se refiere a las recomendaciones hechas a los Gobiernos y a los obispos para la asistencia religiosa de los prisioneros. Un ejemplo; El 3 de Marzo de 1916 escribió el Cardenal Secretario de Estado al ministro de Rusia cerca del Vaticano pidiendo que la asistencia religiosa de los prisioneros austrohúngaros en Rusia se hiciese por medio de los sacerdotes de la misma nación también prisioneros; y el Gobierno ruso le dió, con fecha 6 de Marzo, que ya se habían dado instrucciones según los deseos de la Santa Sede. El Cardenal Secretario dió las gracias el 11 de Marzo; pero volvió a insistir el 8 de Abril, acompañando una lista de sacerdotes austrohúngaros que aún no habían sido destinados para aquel oficio. Volvió a escribir el 3 de Julio. Por medio de recomendaciones e instancias, hechas en 26 de Mayo, 15 de Junio y 26 de Julio de 1916, obtuvo el Papa que pudiesen expedirse a Rusia libres piadosos para los prisioneros austrohúngaros. El Papa hizo todo esto en un caso aislado y en favor de los prisioneros de una sola nación. Imagínese el lector el cúmulo de cuidados en tantos otros casos y en pro de los prisioneros de todas las naciones.

Colecc. doc., págs. 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196; números 14366, 52, 14621, 1526, 18115, 46355, 17552, 175, 217, 18701.

40. VISITAS A LOS PRISIONEROS: A LOS PRISIONEROS ITALIANOS EN AUSTRIA, A LOS PRISIONEROS AUSTROHÚNGAROS EN ITALIA.

De suma delicadeza fué el pensamiento que tuvo el Padre Santo de enviar personas de confianza a las diversas naciones para visitar a los prisioneros, con el objeto de consolarlos moralmente y de tener informes exactos acerca de su condición.

El 20 de Enero de 1916, y secundando los deseos del Padre Santo, dirigióse a Mauthausen el Nuncio de Viena, cardenal Scapinelli, con el objeto de visitar el campo de concentración de prisioneros italianos.

(Continuará.)

SERVICIOS
DE LA
Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ

Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.

Los viernes a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona

Los miércoles a las 18.

Admite carga y pasajeros.—Consignatario: Juan José Ravina.—Bravo Murillo de Cádiz 12.—Cádiz.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL,

12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Subdirectores en la provincia de Cádiz, Ceuta y Tetuán: SRES. GARCIA Y C.ª

Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

Imágenes y Altares

Para aquirirlos recomendamos los aureados y acreditados talleres de JOSÉ TENA

VALENCIA Bajada de Puente del Mar, 1. No dejar de consultar esta casa

EL CORREO DE CADIZ
REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

COLONIALES.	Emilio Portas y C.ª, Cóbos y R. Bustamante
DEPT.º DE VINOS.	Martínez del Cerro, San Francisco 6.
EFECTOS NAVALES.	José Díaz y C.ª, Isaac Peral 23.
PAPELERIA.	«El Fénix», San Francisco 15.
SASTRERIA.	«La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
TALLER DE PINTOR.	Guillermo Renl, Rosario 15.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía.-Cádiz

Para Canarias, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas

EL VAPOR

BARCELONA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 20 Diciembre de 1918.

Admite solamente pasajeros de cámaras y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus armadores, PINILLOS, IZQUIERDO y C.ª, plaza de San Agustín núm. 2.—Cádiz.

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios e sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía **LA URBANA** (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz

Don ______ que vive en ______
calle ______ núm. ______ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:
Ptas. ______ su mobiliario existente en ______ calle ______ N.º ______
Ptas. ______ su casa en ______ calle ______ N.º ______
Ptas. ______ su establecimiento de ______ en ______ calle ______ N.º ______
Ptas. ______ su fábrica de ______ en ______ calle ______ N.º ______
Ptas. ______ su ______

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

Homenaje de justicia
Por el Dr. López de Rego

Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen "Colección de los doctos, sugestivos y amenísimos trabajos científicos del sabio y católico escritor Doctor Rego" se sirvan manifestarlo, dando su nombre en la Administración de este diario.

El volumen de referencia constará de unas setecientas páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de *Ptas. 5.*

LA CASUALIDAD
(Nombre y Marca registradas)

FABRICA MODELO ELECTROMECANICA
DE
Yeso blanco, Alabastros y Escayolas
DE IÑIGUEZ Y RUIZ CABRERA
(VALDEMORO)

Diríjanse los pedidos a Madrid, Plaza del Progreso 4.

ESCAYOLA ESPECIAL PARA DENTISTAS
en latas decoradas de 10 kilogramados

Guía-Directorio de la Isla de Cuba
(Bailly-Baillière—Riera)

No puede prescindir de este interesante libro quién que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Acompaña de Aduanas y un mapa de la isla en colores el más completo que se ha publicado.—Obra utilísima a los exportadores.

20 pesetas en toda España, franco de portes

Oficinas: Consejo de Ciento, 140.—BARCELONA

GUÍA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS

DEL DIA 4

Sale el sol a las 7'21.
Pónese a las 5'10.
Sale la luna a las 8' 4.
Pónese a las 5'55.

MAREAS DEL DIA 4

Pleamar a las 2'44 de la madrugada.
Bajamar a las 9' 1 de la mañana.
Bajamar a las 8' 2 de la tarde.
Pleamar a las 9'19 de la noche.

MAREAS DEL DIA 5

Pleamar a las 3'20 de la madrugada.
Bajamar a las 9'37 de la mañana.
Pleamar a las 3'38 de la tarde.
Bajamar a las 9'55 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Zapata, 1).

A partir del 30 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:

Imposiciones, de 8'30 a 11; pagos, de 14'30 a 18'30.

Los domingos.—Imposiciones, de 9 a 10; pagos, de 13'30 a 14'30.

Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 8'30 a 11.

Certificados: de 12 a 13 y de 1 y 30 a 1 y 30 y de 5 y 30 a 5 y 30.

Horas de recogida en los buzones (no alcanzo: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 2 y 30 para el correo y a las 18 y 30 para el expreso.

Juzgados Municipales: San Francisco 8. —Distrito de San Antonio, de 11 a 13 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 22.— Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.

Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16. —Empeños y desempeños, de 11 a 14.—Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja de Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 13.

Gobierno Militar: Pasos Duques de Nájera, de 9 a 13.

Instituto General y Técnico: San Francisco 22 Secretaría, de 13 a 15.

Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.

Arriendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 22), de 11 a 17.

Idem de cédulas personales: (Cristóbal Colón 9), de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.

Archivos parroquiales: de 11 a 13.

Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 13 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a puesta del sol en verano.

Audiencia: (Plaza de la Reina), de 8 a 13.

Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaría, de 13 a 16.

Comandancia de la Guardia municipal oficinas, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.

Banco de España: (Antonio López 4), de 12 a 16.—Operaciones de giro, de 11 a 14.

Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.

Capitanía del puerto: muelle, de sol a sol.

Comisario de Marina: muelle, de sol a sol.

Comisión mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 13.

Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.

Cuerpo de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente.

Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal de 13 a 14.

Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.

Jefe, de 11 a 13 y de 21 a 23.

Provisorato eclesiástico: Palacio Episcopal, de 12 a 15.

Secretaría del Obispado: Palacio episcopal, de 13 a 15.

Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.

Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.

Obras públicas: Sagasta 63, de 12 a 14.

Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 12, Dirección facultativa, de 8 a 13. Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositaría pagaduría, de 13 a 17.

Giro Mutuo: Isaac Peral 19, de 12 a 14.

Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 9 a 13.

EL CORREO DE CADIZ
DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, M. del Baal Tesoro 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes	2'50
Trimestre	7'50
Extranjero, trimestre	12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.ª plana línea	0'20
En 3.ª » »	0'10
En 4.ª » »	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico
Descuentos a los anuncios mensuales.
Se admiten esquelas de defunción y aniversario para la edición de la noche hasta las 8'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.